

Asturias, Avilés.—Biblioteca Popular: Una.
 Asturias, Oviedo.—Biblioteca de la Universidad: Una.
 Guadalajara.—Archivo Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública: Una.
 Lérida.—Archivos Históricos y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública: Una.
 Madrid.—Archivo del Palacio Nacional: Una. Biblioteca Nacional: Una. Biblioteca de la Universidad: Una.
 Sevilla.—Archivo General de Indias: Una. Museo Arqueológico: Una.
 Valladolid.—Archivo General de Simancas: Una.
 Zaragoza.—Biblioteca de la Universidad: Una.

Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días a contar desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del último día hábil.

Las instancias, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, se presentarán o enviarán al Registro General de este Ministerio por conducto y con informe del Director del Centro a que pertenezcan, acompañando hoja de servicios y cuantos documentos estimen convenientes. Al margen de la instancia, y por orden de preferencia, pondrán las vacantes que soliciten, así como las posibles «resultas» a que aspiren y puedan producirse en este concurso.

La Sección de Archivos y Bibliotecas facilitará a los funcionarios que lo soliciten los impresos correspondientes para las hojas de servicios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Director general, Miguel Bordonau.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se incluye a don Justo Vicuña Suberviola en la lista definitiva de aspirantes a las oposiciones a cátedras de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Habiendo sido resuelto favorablemente por Orden ministerial de 22 de abril último el recurso de alzada interpuesto por don Justo Vicuña Suberviola contra la Resolución de 29 de noviembre de 1962, que dispuso su exclusión de la lista definitiva de aspirantes a las oposiciones a cátedras de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocada por Orden ministerial de 21 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio),

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la inclusión de don Justo Vicuña Suberviola en la lista definitiva de aspirantes admitidos a la mencionada oposición, lista que fué aprobada por Resolución de 22 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), debiendo ser remitido al Tribunal el expediente del interesado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—P. D., Manuel Utarde Igualada.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciada a oposición por Orden ministerial de 6 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) la cátedra de «Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, se declaran admitidos a estas oposiciones los siguientes aspirantes:

D. Ricardo Ferrus Camilleri.
 D. Claudio Guillem Monzonis.
 D. Pablo María Arambarri y Cazalis.

D. José Ramón Masaguer Fernández.
 D. Juan Bautista Vericad Raga.
 D. Andrés Mata Arjona.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica médicas» (tercera cátedra) de esta Facultad.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Patología y Clínica médicas» (tercera cátedra), vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez, Catedrático de Farmacología.

Vocales: Don Manuel Díaz Rubio, Catedrático de Patología y Clínica médicas.

Don Vicente Gilsanz García, Catedrático de Patología y Clínica médicas.

Suplente: Don Jorge Tamarit Torres, Catedrático de Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Decano, Benigno Lorenzo Velázquez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los opositores.

Por la presente se cita al opositor admitido al concurso-oposición para la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica», vacante en la Facultad de Ciencias de Granada, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de enero de 1963, para que concurra a esta Facultad el día 15 de junio del corriente año, a las once de la mañana, a fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición correspondientes.

Granada, 24 de abril de 1963.—El Presidente, Adolfo Ranzano.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Industrias de la carne, leche y pescados» de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Madrid, Oviedo (León) y Sevilla (Córdoba), por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los opositores a las cátedras de «Industrias de la carne, leche y pescados» de las Facultades de Veterinaria de las Universidades de Madrid, Oviedo (León) y Sevilla (Córdoba), convocadas por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1961 y 7 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1962 y 28 de enero de 1963), para hacer su presentación el día 11 de junio de 1963, a las once de la mañana, en la Escuela de Bromatología-Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria, de Madrid).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memorias, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de las oposiciones.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Presidente, Román Casares López.